

Investigan si el uso de dispositivos electrónicos incide en la aparición precoz de la pubertad

23/07/2022



Una investigación realizada por médicos italianos concluyó a fines de 2020 que hubo una **«mayor incidencia de pubertad precoz y acelerada en niñas durante y después del confinamiento»** por la **pandemia del Covid-19** y esto se vio reflejado en otros puntos del planeta en los consultorios médicos de la Argentina, según contaron los pediatras y endocrinólogos infantiles Ignacio Bergadá y Sol Rodríguez Azrak.

El trabajo italiano, encabezado por Stefano Stagi (profesor en la Universidad de Florencia Stefano y miembro de la Sociedad Europea de Endocrinología Pediátrica y de la Sociedad Italiana de Endocrinología y Diabetología Pediátrica), partió de la hipótesis de que **los factores ambientales** como el índice de masa corporal (IMC) y el uso de dispositivos electrónicos que

«aumentaron durante el confinamiento» y **tuvieron un «posible papel» en el desencadenamiento o influencia de la pubertad y su progresión.**

«Sin embargo, se necesitan más estudios para determinar qué factores estuvieron involucrados y cómo interactuaron», remarcaron en la investigación.



«No nos queda claro qué de todo lo que sucedió en pandemia causó este adelanto, **si es el estrés que han vivido o la elevada exposición a las pantallas electrónicas** que cambian los **mecanismos neurohumorales**, tales como, la síntesis de melatonina de un individuo que puede tener relación con la progresión y el inicio de la pubertad», explicó Rodríguez Azrak.

Y agregó: «También puede ser por **el sedentarismo, la falta de actividad física, el aumento de peso y la obesidad** como favorecedor del adelanto del inicio puberal y adelanto en el tiempo de la pubertad».

Por último, en cuanto a la [tecnología](#) señaló que «no es solamente el tiempo que están con las pantallas sino lo que ven» en ellas, pero «esas son cosas que no pudimos comprobar, por lo menos por ahora».



Por otra parte, la **Red de Familias por la Pubertad Precoz** lanzó otra petición de Change.org, la plataforma de activismo online, en la que ya alcanzaron **más de 4.000 firmas para denunciar demoras en la entrega de la medicación y pedir por una ley.**

En la petición, aseguraron que **las obras sociales y prepagas «violan sistemáticamente»** la Resolución ministerial N° 3437/2021, por la cual se incluye la medicación del tratamiento de la **Pubertad Precoz Central el Plan Médico Obligatorio (PMO)** con una cobertura del 100%, **porque «niegan medicación»** basándose en distintos argumentos.

En ese aspecto pidieron que el **Ministerio de Salud de la Nación** «invite a las provincias y a los Institutos pertinentes mediante el Consejo Federal de Salud a adherirse» a la

resolución, para que **«provincias e institutos prestadores del servicio de salud tengan la obligatoriedad de dar cobertura gratis al tratamiento»**.

Fuente: **Ámbito**